Guayaquil, 08 de abril de 2009

Señores
Accionistas
Inmobiliaria Cedros Incesa S. A.

Como en años anteriores mes es de mucho agrado dirigirme a ustedes para informarles sobre los estados financieros de Incesa S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Dando cumplimiento al Art. 320 de la ley de Compañías y cuanto corresponde a mis atribuciones señalo que he revisado los libros contables y los procedimientos aplicados, siendo estos los normalmente aceptados, por consiguiente la información detallada en los estados financieros es aceptable al 31 de Diciembre de 2008, reflejando los balances una perdida de $2.456,94

Teniendo muchos puntos que comentar y esperando la junta general de accionistas para responder cualquier información requerida por ustedes.

Atentamente,

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
06 MAY 2009
GUAYAQUIL